



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 91

-----SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 65 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ.--

-----Antes de dar inicio a la presente sesión el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, expresa lo siguiente:-----

-----“Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas, invitados que nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de los tamaulipecos. Damos la bienvenida a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión que hoy nos acompañan; a los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado; a las autoridades federales, militares, navales y presidentes municipales que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado; a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales y sindicales; así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan; Diputadas y Diputados; distinguidos e importantes invitados, sean bienvenidos para ser testigos de este acto constitucional.”-----

-----A continuación en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputada Presidente declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez** horas con **diecisiete** minutos del día **quince** de **marzo** del año **dos mil veintitrés**, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir de este Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Quinto**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Séptimo**. Intervención del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado de Tamaulipas; **Octavo**. Recepción del Informe por parte de la Mesa Directiva de este Congreso; **Noveno**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente señala que, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a los Diputados: **ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA, EDGARDO MELHEM SALINAS, GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ, HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA y JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA, FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al Doctor **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y al Licenciado **DAVID CERDA ZÚÑIGA**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

**( R E C E S O )**-----

-----A continuación el Diputado Presidente, expresa lo siguiente: -----  
-----“La Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Licenciado **DAVID CERDA ZÚÑIGA**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades del poder público.” -----

-----Después de ello, el Diputado Presidente exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público, respetuosamente rendir Honores a la Bandera Nacional.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional con  
acompañamiento de la Banda de Guerra)**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el  
Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir  
nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de  
Banda de Guerra)**-----

-----Posteriormente, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a  
recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente refiere que, en términos de lo  
dispuesto en el artículo 154, párrafo 1, inciso e), de la Ley del Congreso, se le  
concede, el uso de la palabra al Doctor **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**,  
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para efecto de lo dispuesto  
en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución  
Política del Estado de Tamaulipas.-----

-----“Buenos días tengan todos ustedes. Ciudadano Presidente de la Mesa  
Directiva del Honorable Congreso, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández;  
Ciudadano Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la  
Judicatura de Tamaulipas, Magistrado David Cerda Zúñiga; señoras y señores  
Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura; tamaulipecas, tamaulipecos.  
En cumplimiento en lo que establece la Constitución Política del Estado de  
Tamaulipas en su artículo 44, párrafo segundo, hago entrega a esa soberanía del  
documento sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Dicho  
documento contiene el Primer Informe de Gobierno, el cual hace referencia  
puntual y precisa a las acciones y decisiones tomadas para devolver al pueblo de  
Tamaulipas certidumbre y legalidad, y un gobierno humanista que sirva  
verdaderamente a sus intereses. Este documento cubre el trabajo realizado desde  
el Ejecutivo Estatal en el periodo comprendido del 1 de octubre del 2022 al 28 de  
febrero del presente año. Está a consideración de ustedes y de la sociedad  
tamaulipeca para su valoración. Refrendo nuestra convicción democrática y apego  
a los principios de la transparencia, para que con absoluta libertad y de buena fe,





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

pueda ser analizado con ánimo constructivo a través de una glosa acuciosa cien por ciento abierta al escrutinio de las y los ciudadanos. Después de cinco meses de trabajo, puedo informar a ustedes que la transformación en nuestro Estado está firme, está en marcha y consolida por mandato popular su carácter irreversible. Tamaulipas es hoy una entidad que ve hacia el futuro con mayor esperanza, con optimismo, se respira libertad, hay ganas de trabajar, de hacer, hay ganas de trascender. El pueblo ha tomado consciencia de nuestro momento y lo que hoy define a Tamaulipas, son nuestras obras, nuestros valores, nuestros resultados y sobre todo nos define el gran horizonte de futuro que tenemos hacia adelante, gracias a una coordinación sustentada en principios y objetivos políticos comunes con el Gobierno Federal, hemos restablecido puentes y sinergias y todo esto multiplica los beneficios que llegan a este gran pueblo de Tamaulipas; prueba de ello es que solo en este 2023, se destina una inversión Federal a nuestro estado, superior a los treinta mil millones de pesos, junto a esa gran obra material hay también una obra humana, de contenido social, igual de trascendente que llega a todas nuestras regiones y atiende de manera preferente a los más pobres; me refiero a los 14 programas de bienestar, que de manera directa entregan recursos a sus beneficiarios y que ahora gracias a la concordancia, se complementa con el esfuerzo y recursos estatales. Es un orgullo que en un lapso tan breve hayamos recibido la visita del primer mandatario en tres ocasiones, mañana mismo el Presidente realizará su cuarta visita a nuestro Estado. Esto, esto confirma que se acabó la discordia, Estado y Federación, complementamos esfuerzos y servimos con los mismos principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, auténticamente y de todo corazón afirmo que Tamaulipas tiene como su mejor aliado al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. De la misma forma, renovamos el trato entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, el nivel de entendimiento que hemos alcanzado con las señoras y señores Presidentes Municipales, lo demuestra, con el Gabinete en Pleno presentamos seis planes regionales de apoyo, creando un modelo de cooperación que no tiene precedente en nuestro Estado, y ahí en el seno de esas reuniones, acordamos obras y acciones para nuestros 43 municipios, muchas gracias por su presencia, Presidentas y Presidentes Municipales; las primeras de estas ya están en ejecución, sin triunfalismos y conscientes de nuestra responsabilidad avanzamos en el objetivo de conseguir paz y seguridad, como lo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

rectifica una caída sustantiva en los indicadores de la comisión de delitos. Mi agradecimiento por el respaldo brindado por ustedes, para la creación de la Guardia Estatal, lo cual ha sido decisivo para limpiar la vieja corporación que estaba penetrada por la corrupción y no tuvo un desempeño indefendible. De la misma forma, promovemos las enormes ventajas con las que cuenta Tamaulipas, para generar un desarrollo económico distinto, humanista, equilibrado, que atraiga empresas y empresarios dispuestos a sumarse de forma colaborativa al desarrollo de las comunidades en las que se insertan, las cifras de inversión y empleo que consiga el documento que hemos puesto a su consideración son elocuentes. Se esfuerza nuestro liderazgo aduanero y en el comercio internacional, impulsamos un nuevo despegue industrial sustentado en las ventajas de nuestra ubicación geográfica y posición frente a las expectativas de crecimiento, derivadas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá. El desarrollo rural se atiende en su doble dimensión, en el desarrollo productivo y el valor de la producción primaria, así como en la calidad de vida y el bienestar para nuestra población de las zonas rurales. Como un acto de justicia y de congruencia con nuestra visión humanista, damos preferencia en acciones y programas a los más pobres. El rubro con mayor crecimiento en el presupuesto de este año, es el destinado a la gente, a la inversión que va directo a bienestar y justicia social. Estamos rescatando la riquísima tradición educativa de Tamaulipas y la calidad de la enseñanza que se brinda a través del sistema de educación pública, todo esto a partir del cambio pedagógico, marcado por la nueva escuela mexicana en la que se reconoce el papel central de maestras y maestros. Asimismo, con el tránsito hacia la federalización y el modelo único de salud para el bienestar, la transformación de nuestro sistema estatal de salud se traduce ya en un mayor porcentaje de cobertura en medicamentos y en indicadores muy positivos, como la reducción en la razón de muerte materna y en padecimientos con ingresos a hospitales por enfermedades de corazón y cerebrovasculares. Todavía no alcanzamos la meta, pero hacia allá vamos, para hacer de la salud un derecho humano pleno. Señoras y señores Diputados, el pasado 1° de octubre, quedó registrado como un parteaguas histórico en Tamaulipas, hemos roto con el pasado neoliberal y corrupto, para establecer una nueva ética política en Tamaulipas. Recuperamos el valor de nuestra vida cívica, hemos roto con el pasado neoliberal y corrupto, para establecer una nueva ética política en Tamaulipas. Recuperamos el valor de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nuestra vida cívica y el amor a Tamaulipas es hoy, fuente y razón de nuestra unidad. Así en unidad, Tamaulipas se está convirtiendo en una sociedad colaborativa, que participa, que propone, que anhela y exige un mejor porvenir. A solo cinco meses de haber tomado esta responsabilidad, hemos demostrado que el proyecto de cambio y transformación es viable y tenemos condiciones históricas inmejorables. Por todo esto, los ojos de México están puestos en Tamaulipas. Los exhorto a participar y seguir por este mismo camino, poniendo todo a favor del pueblo. Como Gobernador agradezco y convoco nuevamente su colaboración, pido a la concurrencia de las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial, reconociendo que es el pueblo de Tamaulipas a quien debemos rendir cuentas de nuestro desempeño, de nuestra honestidad, de nuestra conducta y de nuestros resultados. ¡Que Viva Tamaulipas!” -----

-----Enseguida, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ** recibe el documento que contiene el Primer Informe que rinde como Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la Administración Estatal a su digno cargo, Doctor **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, por lo que este Congreso, a nombre del pueblo que representa, expresa a usted, un sincero reconocimiento a su esfuerzo y determinación para trabajar en favor de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos, muchas felicidades Señor Gobernador. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, expresa lo siguiente: -----

-----“Diputadas y Diputados, está Presidencia solicita a Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Doctor **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas, y al Licenciado **DAVID CERDA ZÚÑIGA**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Compañeros Legisladores, Legisladoras, estimados invitados, a continuación se llevará a cabo la Clausura de la Sesión Pública y Solemne.”-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez** horas con **cincuenta y tres** minutos, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **veintidós** de **marzo del año en curso**, a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

las **doce** horas. Agradeciendo a todas y todos por su asistencia y presencia a este acto solemne. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LETICIA VARGAS ÁLVAREZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**